

ACTA No. 20

En la ciudad de Otavalo, Parroquia: Jordán, en el domicilio del sr. Milton Benalcázar; en la Ciudad de Otavalo, Ciudadela Los Lagos, Calles: Mojanda y Puruhanta, a los siete días del mes de marzo del 2015, a las 11h30 se instala en sesión ordinaria los socios de la compañía de transporte pesado Nativas "TransNativas S.A." con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1) Verificación de Quórum.
- 2) Bienvenida y Apertura de Sesión.
- 3) Lectura de Comunicaciones.
- 4) Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2015.
- 5) Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.

- 6) Cierre de Sesión.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Verificación de Quórum.-Se procede a la toma de lista de la nómina de socios de la compañía, llegando a registrar que existe mayoría de acciones por lo tanto la sesión es procedente y se procede a firmar la hoja de asistencia.

2.- Bienvenida y Apertura de Sesión.- El Sr. Milton Benalcázar Gerente General de la compañía expresa un cordial saludo y bienvenida a todos los socios presentes y destacando un agradeciendo al Sr. Comisario Gerardo Vaca, sr. Presidente de la Compañía Herman Varela y demás miembros de la directiva y se agradece el apoyo al engrandecimiento de la Compañía TransNativas S.A. y que siempre se dé cumplimiento a todos los actos con puntualidad, y declara abierta la sesión siendo las 11h30.

3.- Lectura de Comunicaciones.- El Sr. Milton Benalcázar da lectura a documentos de justificación y remplazo del socio, la cual no se toma favorablemente ya que en el reglamento interno se dice que a sesiones ordinarias no se puede enviar representantes salvo al contar con un poder especial, que ningún socio disponía.

Lectura y Aprobación de Acta #19 Sesión Realizada el 04 de Julio del 2015.- El Señor Comisario Gerardo Vaca procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, en donde luego de escuchar toda la lectura se determinó se apruebe el acta de la sesión realizada el 04 de julio del 2015.

4.- Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2015.- El Sr. Milton Benalcázar se pronuncia primeramente habla principalmente de los muy pocos movimientos que ha tenido la Compañía en el ejercicio económico del año 2015, y manifiesta que durante el año 2016 se tendrá mayores movimientos y con la nueva administración la Compañía TransNativas S.A.

El Sr. Gerardo Vaca Comisario de la compañía apoya la pronunciación del Sr. Milton Benalcázar Gerente General y manifiesta que durante el año 2015 no se ha dado a conocer mayores novedades en cuanto al ejercicio económico y ha notado mejoras de manera General en la Compañía y motiva a los señores accionistas a seguir cumpliendo y fomentando la unión y el compañerismo.

Los señores Milton Benalcázar Gerente General y Gerardo Vaca Comisario de la Compañía TransNativas S.A. proceden a dar lectura de sus informes respectivamente y seguidamente la Ing. Beatriz Narváez Contadora de la Compañía procede a dar lectura y demostrar los datos del Balance General.

5.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.- El Sr. Milton Benalcázar Gerente General, el Sr. Gerardo Vaca Comisario y la Ing. Beatriz Narváez Contadora de la Compañía proceden a exponer y respaldar cada punto que se nombra a continuación:

- La compañía no mantiene deudas pendientes con el IESS.
- La compañía no realizó ninguna actividad.
- Se capacitó a los accionistas en las obligaciones que mantiene con la compañía de acuerdo a la ley de Compañías y SRI.
- No se registraron mayores movimientos de dinero.
- Se manejaron correctamente todos los documentos contables, de acuerdo a las leyes tributarias vigentes.

Al final de dicha exposición y con el apoyo del 100% de los socios se procede a aprobar el Balance General, al igual que los informes de Gerente y Comisario y se procede a firmar los documentos.

6.- Cierre de Sesión. Al terminar con el orden del día establecido en esta sesión se clausura siendo las 14h00.



Sr. Herman Varela
Presidente



Sr. Milton Benalcázar
Gerente General